

**Análisis Económico**

# México | Hay 51 millones de mexicanos en hogares con ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria

Juan José Li Ng / Carlos Serrano

4 marzo 2021

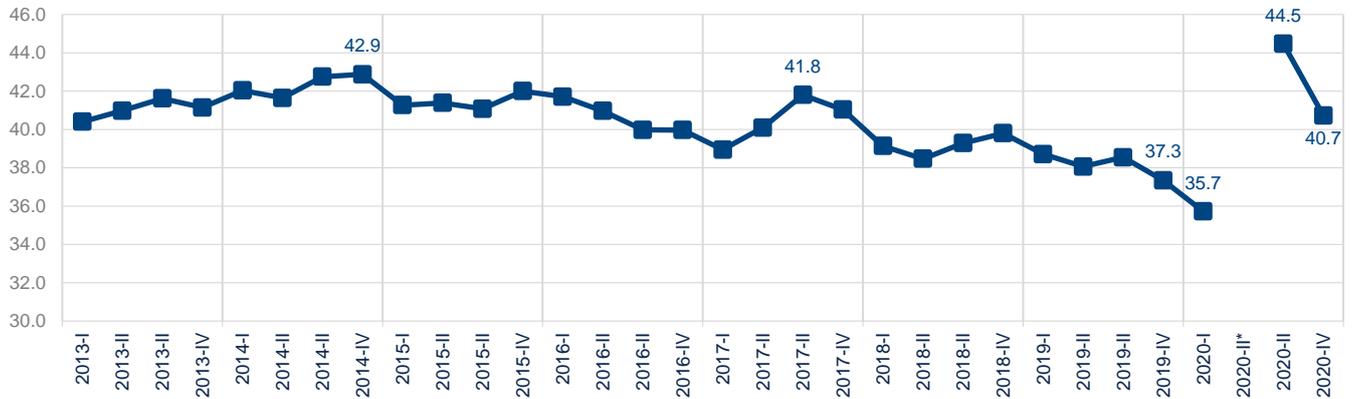
- El Coneval estima que hay más de 51 millones de mexicanos en hogares en pobreza laboral en el último trimestre de 2020, 40.7% del total de la población.
- Debido a la pandemia, se presentó una contracción de 10.3 millones de empleos durante el segundo trimestre de 2020, que equivale a casi 19% del total de los empleos nivel nacional: 6.2 millones correspondieron a hombres y 4.1 millones a mujeres.
- Aunque se han recuperado paulatinamente los empleos, para el cuarto trimestre de 2020 todavía faltaban crear 2.4 millones de empleos para alcanzar el nivel observado en el mismo trimestre de 2019.
- La crisis por la pandemia aumentó la precarización de los salarios en México: en el cuarto trimestre de 2020 cerca de 30.3% de la población ocupada con ingresos ganaba más de 2 salarios mínimos, mientras que en este mismo periodo de 2019 la proporción era de 37.3%.
- En el cuarto trimestre de 2020, la pobreza laboral en el ámbito rural ya se encontraba en el mismo nivel de 2019, mientras que para el ámbito urbano todavía se ubicaba 4.5 puntos porcentuales por encima.
- El incremento de la pobreza laboral debido a la pandemia tuvo efectos diferenciados por entidad federativa: Quintana Roo, Ciudad de México y Tabasco fueron los más afectados.

## En el cuarto trimestre de 2020 había 51 millones de mexicanos en hogares en pobreza laboral

Para el cuarto trimestre de 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) estimó que 40.7% de la población se encuentra en pobreza laboral, es decir, que tenían un ingreso laboral inferior al valor de la canasta alimentaria. Datos del Censo de Población y Vivienda 2020 señalan que en el país hay más de 126 millones de habitantes, por lo que más de 51 millones de mexicanos se encuentran en un hogar en pobreza laboral.

Esto representa un aumento de la pobreza laboral en México en comparación al cuarto trimestre de 2019, cuando 37.3% de la población estaba en esta condición. El dato reportado por el Coneval para el cuarto trimestre representa una mejoría en comparación al trimestre de julio a septiembre de 2020, cuando 44.5% de la población a nivel nacional estaba en pobreza laboral.

Gráfica 1. **Pobreza laboral: Población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta básica alimentaria (Porcentaje)**



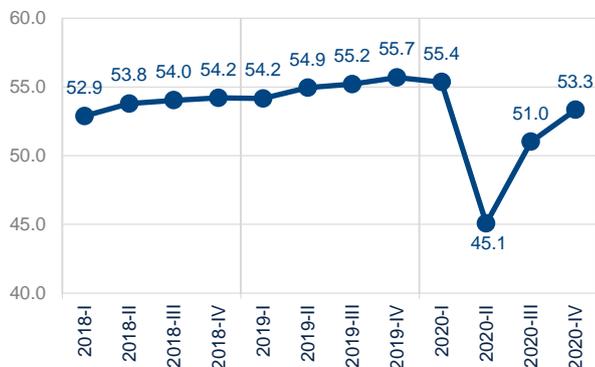
Fuente: BBVA Research a partir de datos de Coneval, Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

## La pérdida de empleos debido a la pandemia explica en gran medida el incremento en la tendencia laboral de la pobreza

Debido a la pandemia y a las acciones de confinamiento para controlarla, se presentó una contracción de 10.3 millones en el volumen total de la Población Ocupada en México durante el segundo trimestre de 2020, en comparación al primer trimestre del mismo año, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esto representó una contracción en el total de la Población Ocupada en el país de casi 19%. Del total de empleos que se perdieron, 6.2 millones correspondieron a hombres y 4.1 millones a mujeres.

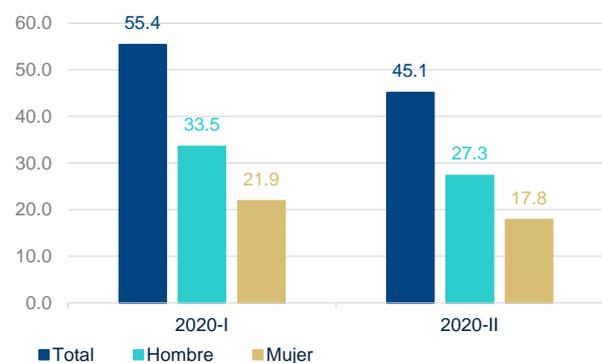
En el último semestre de 2020 se ha recuperado paulatinamente los niveles de empleo, sin embargo, para el último trimestre de 2020 todavía faltaban 2.4 millones de empleos por recuperar para alcanzar el nivel observado en el mismo trimestre de 2019.

Gráfica 2. **Población Ocupada total por trimestre, 2018-I a 2020-IV (Millones)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos de Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y para el 2020-II los datos son de Inegi, Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE).

Gráfica 3. **Población Ocupada total por sexo, 2020-I vs. 2020-II (Millones)**



Fuente: BBVA Research. Para el 2020-I los datos son de Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), y para el 2020-II los datos son de Inegi, Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE).

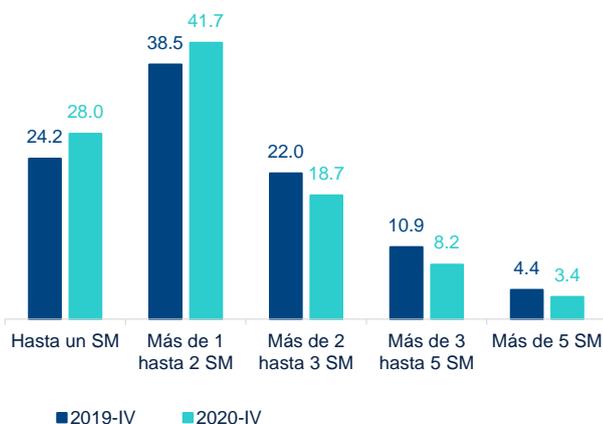
## Además, se presentó una caída importante en la proporción de trabajadores con ingresos de más de 2 salarios mínimos

Durante la pandemia, el incremento en la tendencia laboral de la pobreza en México no sólo se debió a la pérdida de empleos en la economía, sino también a la disminución en los niveles de ingreso, lo que provocó que un mayor porcentaje de la población ocupada no cuente con ingreso laboral suficiente para adquirir una canasta alimentaria.

Estimaciones a partir de la ENOE, que elabora el Inegi, señalan que en el cuarto trimestre de 2020 hubo una disminución de la población ocupada con ingresos en los niveles de más de 2 salarios mínimos. Entre el cuarto trimestre de 2019 y 2020, la población ocupada con ingresos de más de 2 hasta 3 salarios mínimos disminuyó de 22.0% a 18.7% del total, quienes tenían ingresos de más de 3 a 5 salarios mínimos se redujeron de 10.9% a 8.2%, mientras que la proporción de personas ocupadas con más de 5 salarios mínimos se contrajo de 4.4% a 3.4%.

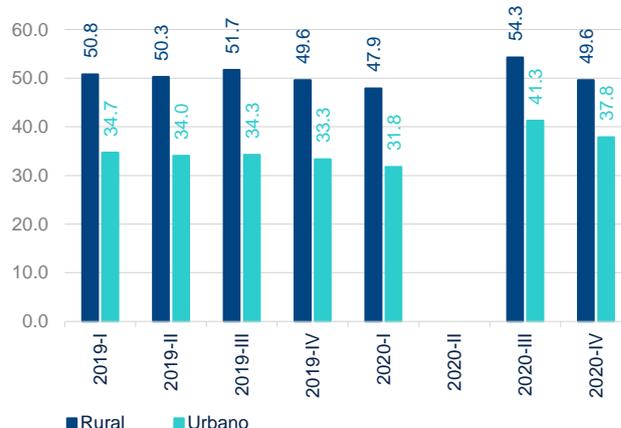
Por el otro lado, en este periodo de comparación la proporción de la población ocupada con ingresos de hasta un salario mínimo, y de más de 1 hasta 2 salarios mínimos creció en el cuarto trimestre de 2020, representando 28.0% y 41.7% del total, respectivamente.

Gráfica 4. **Distribución porcentual de la Población Ocupada por nivel de ingresos, 2019-IV vs. 2020-IV (Porcentaje)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos de Inegi, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Gráfica 5. **Población en pobreza laboral por ámbito, 2019-I a 2020-IV (Porcentaje)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos de Coneval, Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

## En el cuarto trimestre de 2020, la pobreza laboral en el ámbito rural ya se encontraba en el mismo nivel de 2019

Los datos muestran que la pandemia por Covid-19 y las acciones de confinamiento afectaron más a la población en zonas urbanas que en las rurales. En comparación al mismo periodo de 2019, en el tercer trimestre de 2020 la pobreza laboral en el ámbito urbano se incrementó en 7.0 puntos porcentuales, mientras que en el ámbito rural aumentó en 2.6 puntos porcentuales. Para el cuarto trimestre de 2020, la pobreza laboral en el ámbito rural ya se encontraba en el mismo nivel observado del cuarto trimestre de 2019, mientras que para el ámbito urbano todavía se ubicaba 4.5 puntos porcentuales por encima.

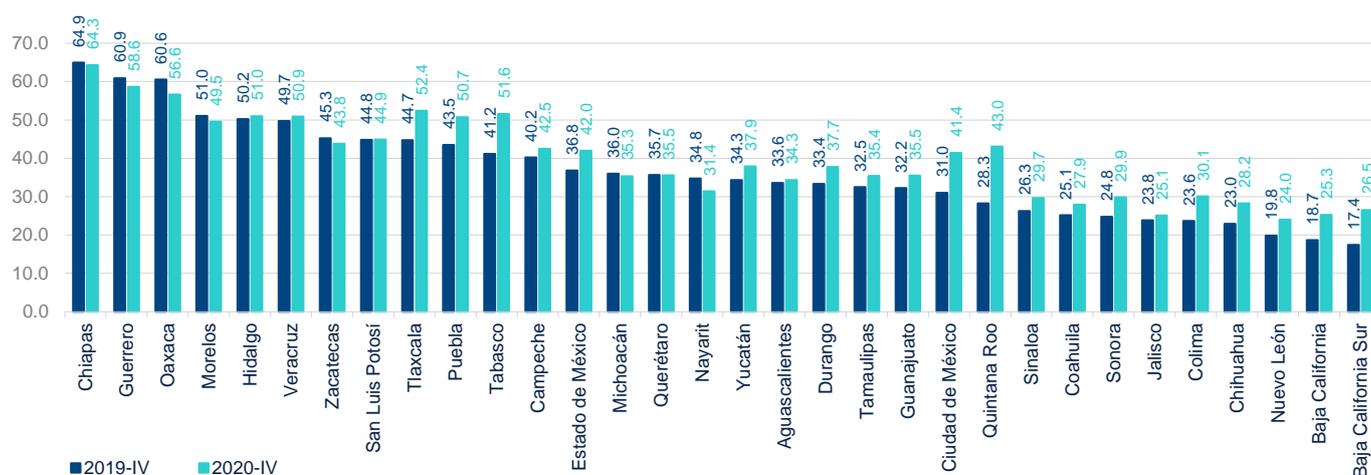
Pese a la mayor afectación de la pandemia en las zonas urbanas, la proporción de población en pobreza laboral sigue siendo mayor en el ámbito rural que en el urbano, 49.6% vs. 37.8%, respectivamente.

## El incremento de la pobreza laboral tuvo efectos diferenciados por entidad federativa: Quintana Roo, Ciudad de México y Tabasco los más afectados

Los cambios en los indicadores de pobreza laboral no fueron homogéneos en el territorio mexicano. Entre el cuarto trimestre de 2019 y 2020, el estado de Quintana Roo fue el más afectado al pasar la población en pobreza laboral de 28.3% a 43.0%, lo que representó un crecimiento de 14.7 puntos porcentuales. Luego le siguen la Ciudad de México y el estado de Tabasco, en donde la población en pobreza laboral aumentó 10.4 puntos porcentuales.

Por el otro lado, en varios estados de la república, como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, se presentó una reducción en la proporción de la población en pobreza laboral, al disminuir 4.0, 2.3 y 0.6 puntos porcentuales entre el cuarto trimestre de 2019 y 2020.

Gráfica 5. Población en pobreza laboral por entidad federativa, 2019-IV vs. 2020-IV (Porcentaje)



Fuente: BBVA Research a partir de datos de Coneval, Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.